



## CONTRATO NUEVO 2023 PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS

1. Si el giro es Doméstico, acudir a las ventanillas de atención para solicitar la factibilidad de servicios mediante una verificación domiciliaria; si el giro es No Doméstico, acudir al Departamento de Proyectos para determinar si amerita estudio de factibilidad y/o conexión de toma de cabeza.
2. Una vez aprobada la factibilidad, acudir al área Técnica de su localidad y solicitar la cotización para la instalación de los servicios. **NO DEBERÁ CONECTARSE A LAS REDES SIN AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO.**
3. La toma deberá tener cuadro con medidor visible y accesible para la toma de lectura desde afuera de la propiedad.
4. Debe presentarse el titular en el módulo de atención de la localidad correspondiente con los siguientes requisitos:
  - Original y copia del documento que acredite la propiedad legalmente, pudiendo ser cualquiera de los siguientes:
    - Escrituras
    - Predial actualizado (solo fraccionamientos)
    - Contrato de compraventa notariado
    - Título de propiedad
    - Carta de posesión actualizada (sin cesión de derechos)
  - Original y copia de identificación oficial con fotografía del propietario (INE, Pasaporte, Cédula Profesional) con CURP
  - Copia de certificación de número oficial emitido por Obras Públicas actualizado (Fecha de expedición no mayor a 2 años)
  - Historial de CFE del domicilio
  - Croquis de ubicación del predio con entre calles y referencias
  - 1 fotografía reciente del frente de la propiedad (impresa)
  - Teléfono y correo electrónico
  - Original y copia de la nota de venta del medidor de agua
  - 1 Fotografía de la carátula del medidor ya instalado donde se verifique el número del medidor y la lectura actual

### PERSONAS MORALES ANEXAR:

- ✓ Acta constitutiva
- ✓ Poder notarial del apoderado o representante legal
- ✓ Identificación oficial con fotografía del representante legal
- ✓ Constancia SAT actualizada 2023

### COSTOS:

- Doméstico \$1,227.00 (No incluye medidor, accesorios o instalaciones)
- No Doméstico \$ \_\_\_\_\_ Giro: \_\_\_\_\_

Horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm



## CONTRATO NUEVO 2023 PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS

1. Si el giro es Doméstico, acudir a las ventanillas de atención para solicitar la factibilidad de servicios mediante una verificación domiciliaria; si el giro es No Doméstico, acudir al Departamento de Proyectos para determinar si amerita estudio de factibilidad y/o conexión de toma de cabeza.
2. Una vez aprobada la factibilidad, acudir al área Técnica de su localidad y solicitar la cotización para la instalación de los servicios. **NO DEBERÁ CONECTARSE A LAS REDES SIN AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO.**
3. La toma deberá tener cuadro con medidor visible y accesible para la toma de lectura desde afuera de la propiedad.
4. Debe presentarse el titular en el módulo de atención de la localidad correspondiente con los siguientes requisitos:
  - Original y copia del documento que acredite la propiedad legalmente, pudiendo ser cualquiera de los siguientes:
    - Escrituras
    - Predial actualizado (solo fraccionamientos)
    - Contrato de compraventa notariado
    - Título de propiedad
    - Carta de posesión actualizada (sin cesión de derechos)
  - Original y copia de identificación oficial con fotografía del propietario (INE, Pasaporte, Cédula Profesional) con CURP
  - Copia de certificación de número oficial emitido por Obras Públicas actualizado (Fecha de expedición no mayor a 2 años)
  - Historial de CFE del domicilio
  - Croquis de ubicación del predio con entre calles y referencias
  - 1 fotografía reciente del frente de la propiedad (impresa)
  - Teléfono y correo electrónico
  - Original y copia de la nota de venta del medidor de agua
  - 1 Fotografía de la carátula del medidor ya instalado donde se verifique el número del medidor y la lectura actual

### PERSONAS MORALES ANEXAR:

- ✓ Acta constitutiva
- ✓ Poder notarial del apoderado o representante legal
- ✓ Identificación oficial con fotografía del representante legal
- ✓ Constancia SAT actualizada 2023

### COSTOS:

- Doméstico \$1,227.00 (No incluye medidor, accesorios o instalaciones)
- No Doméstico \$ \_\_\_\_\_ Giro: \_\_\_\_\_

Horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm